



Resolución Directoral

Lima, 29 de DICIEMBRE del 2011.

Visto el Expediente N° 11-106641-001, que contiene el Memorándum N° 1499-DG 505-2011-HEJCU-OP, cursado por el Director General del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa";

CONSIDERANDO:

Que, mediante documento de visto el Director General del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa", solicita el destaque del 01 de enero al 31 de diciembre del 2012, a doña Rosa América GUIZADO CARMONA, Asistente Administrativo I, Nivel SPE, de la Oficina General de Estadística e Informática del Ministerio de Salud;

Que, con Memorando N° 1171-2011/OGEI-OE/MINSA, el Director General de la Oficina General de Estadística e Informática, manifiesta no tener ningún inconveniente para el destaque de la servidora mencionada; y,

De conformidad con el artículo 80° del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM y la Resolución N° 949-2003-SA/DM;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Destacar del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012, a doña Rosa América GUIZADO CARMONA, Asistente Administrativo I, Nivel SPE, de la Oficina General de Estadística e Informática al Hospital de Emergencia "José Casimiro Ulloa" del Ministerio de Salud.

Artículo 2°.- La Oficina de Recursos Humanos de destino, bajo responsabilidad remitirá a la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos de Ministerio de Salud, el informe de asistencia y desempeño efectivo de los servidores destacados.

Regístrese y comuníquese

TRANSCRITA PARA LOS
FINES PERTINENTES A:
DESP. MINISTERIAL ()
DESP. VICE-MINISTRO ()
OFICINA GENERAL ()
OFICINA DE ECONOMÍA ()
CONTABILIDAD ()
TESORERÍA ()
INTERESADO ()
ODRH ()
CAPACITACIÓN ()
PREST. ESPECIALIDAD ()
OARH ()
REMUN. Y PENSIONES ()
PROGRAMACIÓN Y PRES. ()
INGRESO Y ESCALAFÓN ()
CONTROL DE ASIST. ()
LEGAJOS ()
DEPEND. INTERESADA ()

Abog. MANUEL E. LARREA SÁNCHEZ

Director General

Oficina General de Gestión de Recursos Humanos
MINISTERIO DE SALUD